

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA CIA. DE TRANSPORTE DE TAXIS 12 DE FEBRERO- SANTA
CRUZGALAPAGOS, S.A. "CONFESANT"

En la Isla Santa Cruz, a los ocho días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las once en las instalaciones de la Cia. se reúne la Junta General de Accionistas de La compañía de transporte de taxis 12 de febrero, estando presente todos los socios que representan en su totalidad el capital social pagado de la Cia. y los que a su vez están de acuerdo con los temas a tratar que son la aprobación:

Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, respecto al ejercicio económico del año 2015.

Punto dos.- Aprobación de los Estados Financieros año 2015.

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art.- 238 de la Ley de Cías. Preside la sesión el señor Kiever Leonardo López Bofa, actuando como secretario la señora Amparo Mercedes Estrada Espinoza, quien es la secretaria de la Cia. disponiendo la Presidencia que la secretaria elabore la lista de asistentes. La presidencia declara legalmente instalada la Junta, disponiéndose se ponga en consideración el primer punto, que se refiere a conocer y aprobar el informe del señor Gerente, el mismo que la señora secretaria procede a dar lectura, mediante el cual se da a conocer el movimiento económico y financiero de la empresa, el cual es considerado satisfactorio, indicando además que los estados financieros correspondientes a este periodo se están aplicando las normas NIIF. Para ser enviados a la superintendencia de Cías.

Se procede con el segundo punto del orden del día, que es la Aprobación de los Estados Financieros 2015 los mismos que una vez analizados, con todos los cambios por las transformaciones a las NIIF, previa la revisión del informe del señor comisario, consideraran que estos cumplen las normas contables y que los resultados reflejan la situación real y financiera de la Cia. indicando además que los mismos están bajo las normas y procedimientos obligatorios.

Por lo que ambos puntos quedan aprobados por unanimidad, y el presidente ordena un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta siendo las 11h30.

Presidente
Kiever López Bofa

Secretaria
Amparo Estrada Espinoza

Gerente
José Ignacio Guzmán